



Audiencia de Cuentas de Canarias

**RESULTADO DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004
DEL AYUNTAMIENTO DE FASNIA**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO de 2004 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente resultado definitivo, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) En relación con los Estados y Cuentas Anuales

1.- En el activo del Balance de Situación figura la cuenta 550 “Entregas en ejecución de operaciones” un saldo de 108.470 euros. Dado el carácter transitorio de las operaciones que se deben registrar en esta cuenta, su saldo no puede ser muy antiguo. Por tanto, habría que analizar el origen y la manera en que se deben cancelar las partidas que lo componen.

2.- En ejercicios cerrados figuran derechos pendientes de cobro de cierta antigüedad.

D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos

No se aprobó el Presupuesto en el ejercicio, por lo que se actuó en régimen de prorrogado.



Audiencia de Cuentas de Canarias

G) En relación con el expediente de aprobación de la Cuenta General

La aprobación de la Cuenta General se ha producido con retraso.

H) Repetición de incidencias de ejercicios anteriores

La incidencia indicada en el apartado A)2 figuraba también en el informe del ejercicio anterior.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 71,4% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 3 (Tasas y otros ingresos) con el 11,6%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de personal), que representó el 47% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 37,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 24% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas a los capítulos 1 y 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevado el primero e intermedio el segundo, en tanto que los grados de cumplimiento de cobros y pagos fueron reducido el primero e intermedio el segundo, el 60,5% y 84,8%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 80,1%.

Los ahorros bruto y neto fueron positivos, lo que permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 1,1% de los derechos reconocidos netos.



Audiencia de Cuentas de Canarias

El Resultado Presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de Tesorería.

En conclusión, la Corporación a 31.12.04 no presentaba desequilibrios en su estructura financiera, aunque necesitaba mejorar su nivel de cumplimiento de los cobros.



Audiencia de Cuentas de Canarias

CONTRATO: “Construcción de Iglesia en el Barrio de Las Eras del Término Municipal de Fasnia, 4ª Fase”

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 59.475,75 euros

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Negociado

Se observan en el mismo las siguientes incidencias:

A) PREPARACIÓN DEL CONTRATO

- 1.- No consta la fiscalización previa del gasto por parte de la Intervención.
- 2.- El informe jurídico no fue suscrito por la Secretaría-Intervención.

B) ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

No consta la fiscalización previa del compromiso de gasto.

C) EJECUCIÓN

- 1.- No se efectuó el reajuste de anualidades necesario para ajustar el ritmo de ejecución a la financiación.
- 2.- Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.
- 3.- No consta la fiscalización previa de las certificaciones de obra.

D) TERMINACIÓN

- 1.- No se ha dejado constancia de la recepción de las obras.
- 2.- No consta la certificación final de obra.



Audiencia de Cuentas de Canarias

3.- Transcurrido el plazo legal para efectuarla, no se ha acreditado la realización de la liquidación.

4.- No consta la devolución de la fianza.

Santa Cruz de Tenerife, a 16 de febrero de 2007.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE: FASNIA	Población: 2.704

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	219.669,92	0,00	0,0	219.669,92	224.538,84	9,7	102,2	171.328,78	76,3	53.210,06
2. Imp. indirectos	24.040,48	0,00	0,0	24.040,48	56.711,89	2,5	235,9	51.948,25	91,6	4.763,64
3. Tasas y otros	259.218,94	0,00	0,0	259.218,94	267.191,80	11,6	103,1	216.206,70	80,9	50.985,10
4. Transferencias	993.934,99	206.544,71	20,8	1.200.479,70	1.647.588,05	71,4	137,2	897.024,68	54,4	406.402,82
5. Inq. patrimoniales	44.174,39	0,00	0,0	44.174,39	10.255,90	0,4	23,2	10.000,68	97,5	255,22
SUBTOTAL 1-5	1.541.038,72	206.544,71	13,4	1.747.583,43	2.206.286,48	95,6	126,2	1.346.509,09	61,0	515.616,84
6. Enaj. inv. reales	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
7. Transferencias	0,00	87.086,03	#iDiv/0!	87.086,03	102.608,98	4,4	117,8	51.522,95	50,2	51.086,03
SUBTOTAL 6-7	0,00	87.086,03	#iDiv/0!	87.086,03	102.608,98	4,4	117,8	51.522,95	50,2	51.086,03
8. Var. act. finan.	0,00	76.382,72	#iDiv/0!	76.382,72	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 8-9	0,00	76.382,72	#iDiv/0!	76.382,72	0,00	0,0	0,0	0,00	Núm!	0,00
SUBTOTAL 6-9	0,00	163.468,75	#iDiv/0!	163.468,75	102.608,98	4,4	62,8	51.522,95	50,2	51.086,03
TOTAL INGRESOS	1.541.038,72	370.013,46	24,0	1.911.052,18	2.308.895,46	100,0	120,8	1.398.032,04	60,5	566.702,87

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	574.907,88	226.957,93	39,5	801.865,81	732.499,99	47,0	91,3	716.938,73	97,9	15.561,26
2. Comp.bienes y ser.	504.469,90	108.974,77	21,6	613.444,67	587.962,32	37,7	95,8	402.942,15	68,5	185.020,17
3. Intereses	5.811,74	0,00	0,0	5.811,74	745,50	0,0	12,8	745,50	100,0	0,00
4. Transferencias	102.976,36	-16.768,29	-16,3	86.208,07	84.575,81	5,4	98,1	84.573,05	100,0	2,76
SUBTOTAL 1-4	1.188.165,88	319.164,41	26,9	1.507.330,29	1.405.783,62	90,1	93,3	1.205.199,43	85,7	200.584,19
6. Inversiones reales	252.725,59	-22.505,02	-8,9	230.220,57	61.771,53	4,0	26,8	25.635,13	41,5	36.136,40
7. Transferencias	54.745,98	73.354,07	134,0	128.100,05	68.976,40	4,4	53,8	68.976,40	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-7	307.471,57	50.849,05	16,5	358.320,62	130.747,93	8,4	36,5	94.611,53	72,4	36.136,40
8. Var. act. finan.	0,00	0,00	#iNúm!	0,00	0,00	0,0	iNúm!	0,00	Núm!	0,00
9. Var. pas. finan.	45.401,27	0,00	0,0	45.401,27	23.145,66	1,5	51,0	23.145,66	100,0	0,00
SUBTOTAL 8-9	45.401,27	0,00	0,0	45.401,27	23.145,66	1,5	51,0	23.145,66	100,0	0,00
SUBTOTAL 6-9	352.872,84	50.849,05	14,4	403.721,89	153.893,59	9,9	38,1	117.757,19	76,5	36.136,40
TOTAL	1.541.038,72	370.013,46	24,0	1.911.052,18	1.559.677,21	100,0	81,6	1.322.956,62	84,8	236.720,59

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%	REMANENTE DE TESORERIA	
1. Serv. caract. gral.	334.731,93	21,5	1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO	679.591,91
2. Protec.civil. y s.c.	46.887,07	3,0	- De presupuesto de ingresos Pto. corriente	566.702,87
3. Seg.Protecc.P.Social	154.292,40	9,9	- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados	270.541,30
4. Prod.bienes pub.soc.	845.585,19	54,2	- De operaciones comerciales	0,00
5. Prod.bienes c.econ.	14.806,78	0,9	- De recursos de otros entes públicos	0,00
6. Req.econ.c.general	24.028,19	1,5	- De otras operaciones no presupuestarias	0,00
7. Req.econ.sect.prod.	58.184,63	3,7	- Menos = Saldos de dudoso cobro	157.652,26
8. Ajustes por consol.	0,00	0,0	- Menos = Inq. realizados pendien. de aplic. def.	0,00
9. Transf.adm.públicas	57.269,86	3,7	2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO	330.960,12
0. Deuda Pública	23.891,16	1,5	- De presupuesto de gastos Pto. corriente	236.720,59
TOTAL GASTOS	1.559.677,21	100,0	- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados	135.485,20
			- De presupuesto de ingresos	0,00
			- De operaciones comerciales	0,00
			- De recursos de otros entes públicos	0,00
			- De otras operaciones no presupuestarias	67.224,78
			- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.	108.470,45
			3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO	197.537,04
			4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	175.946,89
			5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)	370.221,94
			6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)	546.168,83

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	1.964.734,91	
2. Obligaciones reconocidas netas	1.559.677,21	
3. Resultado presupuestario (1-2)		405.057,70
4. Desviaciones positivas de financiación	152.335,75	
5. Desviaciones negativas de financiación	63.317,31	
6. Gastos finan. reman. liquido de Tesorería	76.382,72	
7. Resul. de operaciones comerciales	0,00	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		392.421,98

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1/1	883.819,87	917.834,76
Rectificaciones	-9.662,51	0,00
Cobros/pagos	603.616,06	782.349,56
SALDO 31/12	270.541,30	135.485,20



EJERCICIO 2004

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD: AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE: FASNIA	Población: 2.704

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO			PASIVO		
		%			%
INMOVILIZADO MATERIAL	6.210.484,25	63,4	PATRIMONIO Y RESERVAS	5.055.340,45	51,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	9.015,18	0,1	SUBVENCIONES DE CAPITAL	3.883.287,52	39,6
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	2.344.254,60	23,9	PROVISIONES	0,00	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	88.198,53	0,9	DEUDAS A LARGO PLAZO	13.828,49	0,1
GASTOS A CANCELAR	0,00	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	465.044,36	4,7
EXISTENCIAS	0,00	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0
DEUDORES	837.244,17	8,5	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	306.007,49	3,1	RESULTADOS	377.703,40	3,9
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0,00	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0,00	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	0,00	0,0			
TOTAL ACTIVO	9.795.204,22	100,0	TOTAL PASIVO	9.795.204,22	100,0
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0,00	0,0
CUENTAS DE ORDEN	198.407,86	100,0	CUENTAS DE ORDEN	198.407,86	100,0
TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	198.407,86	100,0	TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0	198.407,86	100,0

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	24,0 %
2. Ejecución de ingresos	120,8 %
3. Ejecución de gastos	81,6 %
4. Cumplimiento de los cobros	60,5 %
5. Cumplimiento de los pagos	84,8 %
6. Carga financiera global	1,1 %
7. Carga financiera por hab.	8,84 €
8. Ahorro bruto	36,3 %
9. Ahorro neto	35,2 %
10. Eficacia gestión recaud.	80,1 %
11. Ingreso por habitante	853,88 €
12. Gastos por habitante	576,80 €

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,09
2. Endeudamiento por habitante	5,11 €
3. Liquidez	2,12
4. Solvencia	19,82
5. Firmeza	625,66

CUENTA DE RESULTADOS	
RESULTADO NETO	377.703,40

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0,00	Núm!
Suplementos de Credito	0,00	Núm!
Ampliaciones de Credito	0,00	Núm!
Transferencias de Credito Positivas	0,00	Núm!
Transferencias de Credito Negativa	0,00	Núm!
Incorporaciones de Rem. Credito	0,00	Núm!
Creditos generados por Ingresos	0,00	Núm!
Bajas Anulación	0,00	Núm!
TOTAL	0,00	



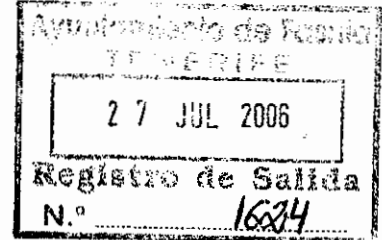
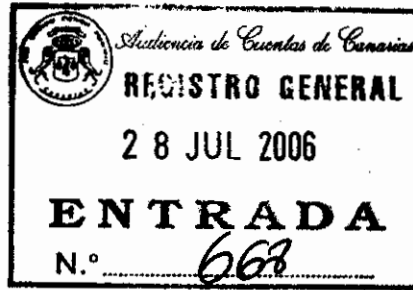
Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL RESULTADO PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN
DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO
DE FASNIA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE



A LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

Habiéndose recibido en este Ayuntamiento de Fasnía, la fiscalización provisional de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2004, efectuada por la Audiencia de Cuentas de Canarias de fecha 12 de julio de 2006, y con Registro de Entrada en este Ayuntamiento el día 20 de julio de 2006, dentro del plazo de treinta días hábiles concedido, formulo las siguientes,

ALEGACIONES

Primera.- En relación con los Estados y Cuentas Anuales, en el resultado provisional de la fiscalización de la Cuenta General de 2004, se manifiesta que dentro del activo del Balance de Situación figura la cuenta 550 "Entregas en ejecución de operaciones" un saldo de 108.470 euros.

A efectos de solventar lo anterior pongo en su conocimiento que el Ayuntamiento acordó en la sesión celebrada el pasado 21 de julio de 2006, aprobar inicialmente un expediente de suplemento de crédito por el citado importe, y con cargo al Remanente Líquido de Tesorería.

Respecto de los derechos pendientes de cobro de cierta antigüedad, se están estudiando de forma individualiza para darle salida a los mismos.

Segunda.- En lo que respecta al hecho de que el expediente de aprobación de la Cuenta General del ejercicio económico de 2004 se haya producido con retraso, hay que señalar que la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, no ha estado ocupada por un Funcionario de Carrera con Habilitación de Carácter Nacional durante varios años lo que ha obligado a este Ayuntamiento a contar con funcionarios interinos, o accidentales, no familiarizados con materias como la presente. No obstante, la situación recientemente ha cambiado, y la Cuenta General del ejercicio económico de 2005, en estos momentos está siendo objeto de información pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, y esperamos se apruebe sin retraso.

En Fasnía, a veintiséis de julio de dos mil seis.



El Alcalde-Presidente,

Pedro Hernández Tejera

Fdo.: Pedro Hernández Tejera

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia	
Area Ayuntamientos	✓
Area Cabildos Insulares	
Area otros Entes Públicos ..	
Area C. A.	
Secretaría Gral.	

El Secretario General,

[Signature]



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES FORMULADAS A LA FISCALIZACIÓN DE LA
CONTRATACIÓN DEL EJERCICIO 2004 DEL AYUNTAMIENTO
DE FASNIA**

A continuación se presenta el escrito de alegaciones formulado por la Corporación a los resultados de la fiscalización.



AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE

Ayuntamiento de Fasnia
TENERIFE
- 2 NOV 2006
Registro de Salida
N.º 2564

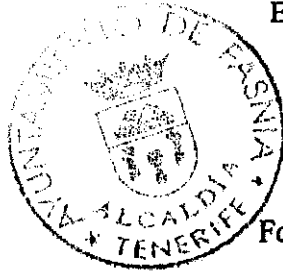
Audiencia de Cuentas de Canarias
REGISTRO GENERAL
06 NOV 2006
ENTRADA
N.º 1012

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS
C/. Suárez Guerra, 18
38003 - Santa Cruz de Tenerife

ASUNTO.- Fiscalización Cuenta General
ejercicio económico 2004.

En relación con el asunto anteriormente expresado, y contestando a su escrito de fecha 9 de octubre de 2006, con Registro de Salida N.º 884, de 17.10.2006, referente a la fiscalización de un contrato administrativo, adjudicado por esta Corporación durante el referido ejercicio económico; adjunto al presente tengo a bien remitir escrito de alegaciones en concordancia con la Nota de Reparación emitida como consecuencia del resultado de dicha fiscalización.

Fasnia, a 2 de noviembre de 2006.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

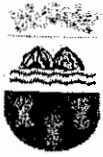


Fdo.: Pedro Hernández Tejera.

REGISTRO DE ENTRADA

Presidencia	
Area Ayuntamientos	X
Area Cabildos Insulares	
Area otros Entes Públicos ..	
Area C. A.	
Secretaría Gral.	

El Secretario General.



CONTRATO: "Construcción de Iglesia en el Barrio de Las Eras del Término Municipal de Fasnía, 4ª Fase"

PRESUPUESTO DEL CONTRATO: 59.975,57 €

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Negociado

ALEGACIONES

A) PREPARACIÓN DEL CONTRATO

1.- No consta la fiscalización previa del gasto por parte de la Intervención.

Con fecha 4 de noviembre de 2004, se emite informe de Intervención de fiscalización del gasto y certificación de existencia de crédito presupuestario, procediéndose a la retención de crédito en la respectiva partida presupuestaria de gastos (se adjunta copia del documento contable "RC").

2.- El informe jurídico no fue suscrito por la Secretaría-Intervención.

Dicho informe jurídico fue emitido por la Asesora Jurídica, Técnico de esta Corporación.

B) ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN

No consta la fiscalización previa del compromiso de gasto.

Mediante Resolución de esta Alcaldía N° 408/2004, de fecha 30 de noviembre de 2004, se adjudica el referido contrato, emitiéndose con la misma fecha documento contable "D", cuya previa Fase "A" se formalizó en fecha 4 de noviembre de 2004 (Decreto N° 383/2004, de 04.11.2004); se adjunta copia de los referidos documentos contables.

C) EJECUCIÓN

1.- No se efectuó el reajuste de anualidades necesario para ajustar el ritmo de ejecución a la financiación.

En fecha 23 de junio de 2005, y mediante Decreto de esta Alcaldía N° 0226/2005, se aprueba el expediente de modificación de créditos n° 04/2005 (incorporación de remanentes de crédito), cuya copia se adjunta, que afecta a la financiación de las referidas obras, y cuya ficha para el cálculo de las desviaciones de financiación igualmente se anexa.

2.- Las certificaciones de obra no fueron emitidas con periodicidad mensual.

Las certificaciones fueron expedidas por el Sr. Arquitecto Director Facultativo, tal y como recoge el apartado 7 del Pliego de Condiciones o Cláusulas Administrativas Particulares (art. 145.1 del Real Decreto Legislativo 2/2000, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, "..., salvo prevención en contrario en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ..."), con la conformidad de la empresa adjudicataria, las números 1, 2 y 3 con fecha 18 de enero de 2005 y la número 4-Final con fecha 15 de marzo de 2005.

3.- No consta la fiscalización previa de las certificaciones de obra.

Con fecha 26 de abril de 2005, se emite Decreto de esta Alcaldía N° 131/2005, por el que se aprueban las certificaciones de obra presentadas, reconociéndose la correspondiente obligación del gasto previamente autorizado y comprometido, emitiéndose el correspondiente documento contable "ADO", cuya copia se adjunta.

D) TERMINACIÓN

1.- No se ha dejado constancia de la recepción de las obras.

Con fecha 14 de abril de 2005, se suscribe la correspondiente Acta de Recepción Positiva de Obras.

2.- No consta la certificación final de obra.

En fecha 15 de marzo de 2005 se emite la certificación Nº 4-Final de las mismas.

3.- Transcurrido el plazo legal para efectuarla, no se ha acreditado la realización de la liquidación.

El pago material de las referidas certificaciones de obras, se materializaron con la formalización de los correspondientes documentos contables "P", en fechas 13 de junio y 6 de octubre de 2005, por importes de 46.050,45 € y 13.925,12 €, respectivamente, cuyas copias se adjuntan.

4.- No consta la devolución de la fianza.

Previa petición del empresario adjudicatario, por los servicios técnicos de esta Corporación se encuentra tramitando en estos momentos el correspondiente expediente administrativo de devolución de fianza.

Fasnia, a 2 de noviembre de 2006.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: Pedro Hernández Tejera.